Lugar	Fecha	de			_de
Sr. Presidente de la Federación Afiliadas	n Argentina de Yachtir	ng y/o de	cualquiera	de sus	Instituciones
El/los que suscribe/n,			,		
en ejercicio de su responsabilida	d parental respecto del 1	menor			_
	, a su	cargo, c	uyos demá	s datos	figuran más
abajo, autorizan la inscripción	n y participación del	mismo e	n las rega	tas orga	nizadas por
cualesquiera de las Institucione	es afiliadas a la Federa	ación Arg	gentina de '	Yachting	. Asimismo,
autorizan expresamente que el de	eportista se someta a los	s controles	s de dóping	estipulac	dos en la Ley
24.819 y la utilización de fotog	grafías tomadas durante	e los even	tos con fin	es ilustra	ativos de los
mismos no utilizadas con fines	s comerciales. Este per	miso cad	ucará a la 1	mayoría	de edad del
autorizado o por expresa revocac	ción notificada de modo	fehaciente	<b>2</b> .		
Nombre:	Apellido	:			
Fecha de Nacimiento:	D.N.I: _				
Dirección:	Lo	ocalidad:			
Provincia:					
Tel.:	Correo Electrónico: _				
Cobertura Médica realizada por:			·		

1.- Autorización y limitación de responsabilidad. De conformidad con lo indicado, lo autorizamos a participar en las Regatas organizadas por instituciones afiliadas a la Federación Argentina de Yachting, asumiendo que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, y que toda decisión relativa a la participación y permanencia en la regata es de nuestra exclusiva responsabilidad, por lo que liberamos de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesiones y/o de los bienes que pudiera sufrir y renunciamos a cualquier acción, demanda o reclamo ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, por que aceptamos someterlas al arbitraje. Asimismo, declaramos conocer y aceptar la regla 4º del Reglamento de Regata a Vela, que expresamente dice: "Cada barco es el único responsable de su decisión de partir o no y de continuar o no en la regata". Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y

actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica
2 Asistencia médica. En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, autorizamos al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida su equipo médico, hasta tanto se de intervención al centro de cobertura médica consignado más arriba
Firmas:
D.N.I.:
Domicilio:

La firma debe estar certificada por **notario público.** Una vez completo y con la firma certificada, **remitir original a Federación Argentina de Yachting**: Venezuela 110, Piso 12 "A", Ciudad de Buenos Aires, 1